



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Sandra Cruz Rodríguez solicita licencia de apertura por cambio de domicilio para “Cuadros y Tatuajes Cruz”, en la calle Iglesia, número 4, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Gálvez, 28 de octubre de 2019.–El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-5903